

ACTA DE INSPECCION

[REDACTED]; Jefe del Servicio de Vixilancia Radiolóxica de la Xunta de Galicia y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control y seguimiento de instalaciones radiactivas, rayos X de usos médicos, y transportes de sustancias nucleares, materiales y residuos radiactivos, dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia.

CERTIFICA: Que se ha personado día doce de noviembre del año dos mil trece, en el Laboratorio de EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA S.L., sito en el [REDACTED] en Vilaboa, en A Coruña.

La visita tuvo por objeto el realizar una inspección de control de una Instalación Radiactiva destinada a medida de humedad y densidad de suelos, determinación de contenido asfáltico en firmes de carretera, y radiografía industrial, ubicada en el bajo del emplazamiento referido.

La instalación radiactiva dispone de las autorizaciones:

Puesta en Marcha, por Resolución de la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria y Energía, en fecha de dieciséis de enero de mil novecientos setenta y nueve.

Décimo octava Modificación, por Resolución de la Dirección Xeral de Industria, Enerxía e Minas de la Consellería de Economía e Industria de la Xunta de Galicia, en fecha de veintinueve de noviembre de dos mil once.

Décimo novena modificación, por notificación de aceptación de modificación de la instalación radiactiva con la ref. CSN/AEX/MA-01/IRA-0549/13, emitida por el Consejo de Seguridad Nuclear en fecha de 26 de diciembre de 2012.

La Inspección fue recibida por las Sras. [REDACTED], Directora del Laboratorio, y [REDACTED], Supervisora Coordinadora de la Instalación Radiactiva, quienes, informadas sobre la finalidad de la misma, manifestaron aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que las representantes del titular de la instalación fueron advertidas previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la



consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

- La empresa EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A. está especializada en ensayos no destructivos, fundamentalmente a medida de humedad y densidad de suelos, está implantada a nivel estatal y, como Instalación Radiactiva, mantiene su operatividad en una instalación central sita en Vilaboa, una red de delegaciones estables que disponen de recintos de almacenamiento para los equipos y, esporádicamente, en laboratorios de obra que disponen de recinto de almacenamiento para el equipos que se desplaza temporalmente.-----

Licenciamiento resuelto.-

- En fecha de 20 de octubre de 2012 la instalación había comunicado al CSN la previsión del cierre de la delegación autorizada en Ciudad Real que había sido objeto de la reciente décimo octava modificación. En fecha de 16 de noviembre de 2012 el CSN requirió a la instalación para que solicitase la preceptiva autorización indicando la oportunidad del trámite de Notificación de Aceptación Expresa.-----

- El Consejo de Seguridad, en fecha de 26 de diciembre de 2012, resolvió aceptar la solicitud de modificación de la instalación, presentada ante el CSN en fecha 26 de noviembre de 2012, según lo establecido en el artículo 40.2 del RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas.-----

- Se trata de una modificación menor que sólo afecta a la tercera especificación de la Resolución de Autorización de la Dirección Xeral de Industria Enerxía e Minas de la Consellería de Innovación e Industria de la Xunta de Galicia, de fecha de veintinueve de noviembre de dos mil once. La modificación ha consistido en la citada baja de la delegación autorizada en Ciudad Real sita en el emplazamiento de la C/ [REDACTED], del polígono [REDACTED]-----



Especificaciones técnicas de aplicación.-

- Campo de aplicación.- Medida de humedad y densidad de suelos y determinación de contenido asfáltico en firmes de carretera con equipos portadores de fuentes radiactivas encapsuladas y radiografía industrial. Las especificaciones que resultan de aplicación según la Instrucción del CSN IS-28 son las del Anexo-I, las de las características de la instalación del Anexo-II B, C y E, y las aplicables a prácticas específicas del Anexo-III D y F. Además de las especificaciones técnicas de funcionamiento que se refieren en la resolución de autorización para la sexta Modificación de la Instalación Radiactiva.-----

Inspecciones de la instalación radiactiva durante el año 2013.-

- El Consejo de Seguridad Nuclear, durante el año en curso, ha llevado a cabo las siguientes inspecciones en la red de laboratorios de la empresa EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA S.L. que, respecto a la instalación radiactiva, son delegaciones a las que se desplazan los equipos:-----

- CSN/AIN/46/IRA/0549/13 en fecha de 27 de julio de 2013 en la delegación de Cabanillas del Campo en Guadalajara.-----
- CSN/AIN/48/IRA/0549/13 en fecha de 4 de noviembre de 2013 en la delegación de Xestoso-Bembrive en Vigo.-----

Equipos en desuso.-

- Consta que, según lo previsto en el Anexo-II B.2. de la IS-28 respecto a los equipos en desuso, en fecha de 20 de febrero de 2012 se ha comunicado al CSN la previsión de dejar en suspenso las revisiones programadas del equipo de la firma [REDACTED], para la determinación de contenido asfáltico en firmes de carretera, modelo [REDACTED] número de serie 635, y del equipo de Rayos X de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie 3076. Consta que el CSN notificó en fecha de 14 de marzo de 2012 aceptar esta suspensión manteniendo la custodia de los equipos.-

- Consta que, así mismo, en fecha de 10 de enero de 2013 se ha comunicado al CSN la previsión de dejar en suspenso las revisiones programadas de: tres equipos de la firma [REDACTED] los modelos [REDACTED], con los nº de serie 14547, 16084 y 16574; y de cuatro equipos de la firma [REDACTED], Uno del modelo [REDACTED] con el número de serie M-19-068-939 y tres del modelo [REDACTED] con los números de serie M-30-069-616, M-310-600-308, y M-310-700-346.-----

- La supervisora manifiesta a la Inspección que están almacenados y en desuso un total de nueve equipos: seis almacenados en la instalación central de Vilabora y tres



en la delegación de Toledo. Se ha recibido en la Instalación la Instrucción Técnica de ref. CSN/IT/DPR/13/07 remitida por el CSN en fecha de 24 de octubre de 2013. La supervisora manifiesta a la Inspección que la adecuación a la carga de trabajo les obliga a dejar en suspenso las revisiones programadas de estos equipos y mantenerlos en custodia, que ello también viene suponiendo una reestructuración en personal. Cuando haya previsión de volver a ponerlos en funcionamiento se llevará a cabo su revisión previa.-----

Equipos.-

- Disponen de autorización para disponer de: Diez equipos de la firma [REDACTED] de la serie [REDACTED]; un [REDACTED] de la serie [REDACTED]; siete equipos de la firma [REDACTED], de la serie [REDACTED]; y un equipo generador de rayos X para radiografía industrial.-----

- Los equipos generadores de radiación ionizante, de que se dispone en la instalación para su uso en medida de humedad y densidad de suelos, en determinación de contenido asfáltico en firmes de carretera, y radiografía industrial, son:-----

- Siete [REDACTED] de la serie [REDACTED] (cuatro del modelo [REDACTED] y tres del modelo [REDACTED]).-----
- Un [REDACTED] de la serie [REDACTED] (modelo [REDACTED]).-----
- Siete [REDACTED] de la serie [REDACTED] (uno del modelo [REDACTED] y seis del modelo [REDACTED]).-----
- Un equipo de Rayos X de radiografía industrial.-----

- Los citados equipos son, están distribuidos y han sido revisados como se describe a continuación:-----

[REDACTED] modelo [REDACTED].

- Cuatro equipos, para la medida de humedad y densidad de suelos, de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] números de serie 14547, 14846, 16084, 16869, provistos, cada uno, de dos fuentes radiactivas encapsuladas: una de Cesio-137 con una actividad de 296 MBq (8 mCi) y otra de Americio-241 / Berilio con una actividad de 1,48 GBq (40 mCi).-----

- El equipo número de serie 14547 está actualmente almacenado en desuso en Laboratorio de EPTISA en Vilaboá. Las últimas revisiones del equipo se realizaron por la firma [REDACTED] en fechas de 18 de abril y 19 de septiembre de 2012, y las pruebas de hermeticidad, de las fuentes nº de serie



503194 y 479895, por la firma [REDACTED] en fecha de 19 de septiembre de 2012.-----

- El equipo número de serie 14846 está destinado en el laboratorio de EPTISA en Vigo en Pontevedra. Consta que se han realizado las revisiones del equipo por la firma [REDACTED] en fechas de 18 de abril y 19 de septiembre de 2012, y 4 de marzo y 24 de octubre de 2013, y las pruebas de hermeticidad, de las fuentes nº de serie 503592 y 4710203, por la firma [REDACTED] en fechas de 19 de septiembre de 2012 y 6 de marzo de 2013.-----
- El equipo número de serie 16084 está, actualmente almacenado en desuso en el Laboratorio de EPTISA en Vilaboa. En fecha de 24 de septiembre de 2012, se retiró del Laboratorio de Vigo en Pontevedra por presentar una avería electrónica. Se está valorando la oportunidad de reparación. Las últimas revisiones del equipo se realizaron por la firma [REDACTED] y las pruebas de hermeticidad, de las fuentes nº de serie 505153 y 4711492, por la firma [REDACTED] en fecha de 10 de abril de 2012.-----
- El equipo número de serie 16869 está, actualmente desplazado en un laboratorio de obra en Laza (Verín-Ourense) e interviene en obras del [REDACTED]. Consta que se han realizado las revisiones del equipo por la firma [REDACTED] en fechas de 10 de abril y 24 de octubre de 2012, y 4 de marzo y 24 de octubre de 2013, y las pruebas de hermeticidad, de las fuentes nº de serie 506036 y 4712292, por la firma [REDACTED], en fechas de 10 de abril de 2012 y 6 de marzo de 2013.-----

[REDACTED] **modelo**

- Tres equipos, para la medida de humedad y densidad de suelos, de la firma [REDACTED] números de serie 14590, 16378 y 16574, provistos, cada uno, de dos fuentes radiactivas encapsuladas: una de Cesio-137 con una actividad de 296 MBq (8 mCi) y otra de Americio-241 / Berilio con una actividad de 1,48 GBq (40 mCi).-----
- El equipo número de serie 14590 está actualmente destinado en el laboratorio de EPTISA en Vilaboa, tras su retorno del laboratorio de obra de EPTISA en Ribadeo en Lugo. Consta que se han realizado las revisiones del equipo por la firma [REDACTED] en fechas de 10 de abril y 24 de octubre de 2012, y 4 de marzo de 2013, y las pruebas de hermeticidad, de las fuentes nº de serie 505153 y 4711492, por la firma [REDACTED] en fechas de 10 de abril de 2012 y 6 de marzo de 2013.-----
- El equipo número de serie 16378 está, actualmente destinado en Laboratorio de EPTISA en Vilaboa. Consta que se han realizado las revisiones del equipo por la [REDACTED] en fechas de 10 de abril y 24 de octubre de 2012, y 4 de marzo y 24 de octubre de 2013, y las pruebas de hermeticidad, de las fuentes nº de serie 506036 y 4712292, por la firma [REDACTED] en fechas de 10 de abril de 2012 y 6 de marzo de 2013.-----



- El equipo número de serie 16574 está, actualmente almacenado en desuso en el Laboratorio de Toledo. Las últimas revisiones del equipo se realizaron por la firma [REDACTED] en fechas de 19 de abril y 16 de noviembre de 2012, y las pruebas de hermeticidad de las fuentes nº de serie 5055840 y 4711998 por la [REDACTED] en fecha de 19 de abril de 2012.-----

[REDACTED] modelo [REDACTED]

- Un equipo de la firma [REDACTED], para la determinación de contenido asfáltico en firmes de carretera, modelo [REDACTED], con número de serie 635, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Cesio-137, nº de serie 506588, con una actividad de 296 MBq (8 mCi), está actualmente almacenado en desuso en el Laboratorio de EPTISA en Vilaboá. Las últimas revisiones del equipo se realizaron por la firma [REDACTED] y las pruebas de hermeticidad por firma [REDACTED] en fechas de 16 de marzo y 2 de noviembre de 2011.-----

[REDACTED] modelo [REDACTED]

- Un equipo, para la medida de humedad y densidad de suelos, de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] número de serie M-19-068-939, provisto de dos fuentes radiactivas encapsuladas: una de Cesio-137 con una actividad de 370 MBq (10 mCi) y otra de Americio-241 / Berilio con una actividad de 1,85 GBq (50 mCi), está actualmente almacenado en desuso en el Laboratorio de EPTISA en Toledo. Las últimas revisiones y pruebas de hermeticidad del equipo se realizaron por la empresa [REDACTED] en fechas de 12 de junio y 27 de noviembre de 2012.-----

[REDACTED] modelo [REDACTED]

- Seis equipos, para la medida de humedad y densidad de suelos, de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] suministrados por la firma [REDACTED] con los números de serie M-371.208.910, M-310-400-150, M-30-059-556, M-30-069-616, M-310-600-308, y M-310-700-346, provistos, cada uno, de dos fuentes radiactivas encapsuladas : una de Cesio-137 con una actividad de 370 MBq (10 mCi) y otra de Americio-241 / Berilio con una actividad de 1,85 GBq (50 mCi).----
- El equipo número de serie M-371.208.910 está actualmente destinado en el Laboratorio de Toledo. El equipo fue suministrado por la Firma [REDACTED] en la fecha de 8 de mayo de 2007, provisto de dos fuentes radiactivas encapsuladas, una de Am-241/Be con el nº de serie 5049NN, de 1,85 GBq (50 mCi) de actividad, y otra de Cs-137 con el nº de serie 4525CN, de 370 MBq (10 mCi) de actividad. Consta que se han realizado las revisiones del equipo y las pruebas de hermeticidad de las fuentes,



por la empresa [REDACTED] en fechas de 27 de junio y 27 de noviembre de 2012, y 7 de junio de 2013.-----

- El equipo número de serie M-310-400-150 está actualmente destinado en el Laboratorio de Toledo. Este equipo fue adquirido en la fecha de 28 de noviembre de 2007 a otra instalación radiactiva con la ref. IR/CU-008/01 que fue clausurada. Consta que se han realizado las revisiones del equipo y las pruebas de hermeticidad de las fuentes, por la empresa [REDACTED], en fechas 22 de junio y 27 de noviembre de 2012, y 6 de junio de 2013.-----
- El equipo número de serie M-30-059-556 está actualmente destinado en el Laboratorio de Toledo. Consta que se han realizado las revisiones del equipo y las pruebas de hermeticidad de las fuentes, por la empresa [REDACTED], en fechas de 25 de junio y 27 de noviembre de 2012, y 6 de junio de 2013.-----
- El equipo número de serie M-30-069-616 actualmente almacenado en desuso en el Laboratorio de EPTISA en Vilaboá. Las últimas revisiones y pruebas de hermeticidad del equipo se realizaron por la empresa [REDACTED], en fechas de 19 de septiembre y 22 de octubre de 2012.-----
- El equipo número de serie M-310-600-308 está actualmente almacenado en desuso en el Laboratorio de EPTISA en Toledo. Las últimas revisiones y pruebas de hermeticidad del equipo se realizaron por la empresa [REDACTED] en fechas de 14 de abril y 26 de noviembre de 2012.-----
- El equipo número de serie M-310-700-346 está actualmente almacenado en desuso en el Laboratorio de EPTISA en Vilaboá. Las últimas revisiones y pruebas de hermeticidad del equipo se realizaron por la empresa [REDACTED] en fechas de 19 de septiembre y 22 de octubre de 2012.-----

- Estaban disponibles los certificados de bulto tipo A y los certificados IAEA de aprobación de las fuentes como materia radiactiva en forma especial para los equipos [REDACTED].-----

- Am-241 USA/0627/S-96, Rev3 vigente hasta la fecha de 30 de noviembre de 2017.-----
- Cs-137 USA/0634/S-96, Rev4 vigente hasta la fecha de 31 de enero de 2018.-----

- Estaban disponibles los certificados de aprobación de las fuentes como materia radiactiva en forma especial para los equipos [REDACTED]:-----

- Am-241 USA/632/S-96, Rev8 vigente hasta la fecha de 31 de octubre de 2017.-----

- Cs-137 USA/0356/S-96, Rev12 vigente hasta la fecha de 31 de octubre de 2014.-----

- Consta que se han comunicado al CSN los desplazamientos de los equipos.-----

Equipo de rayos X.

- El equipo de Rayos X de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] número de serie 3076, provisto de un tubo de rayos X de la misma firma, modelo [REDACTED], con número de serie 645280, de 300 Kv y 5 mA, de tensión e intensidad máximas, está actualmente almacenado en desuso en el Laboratorio de EPTISA en Vilaboa.-----

- Consta que, hasta su comunicación de desuso al CSN en fecha de 20 de febrero de 2012, el equipo había sido verificado por la empresa [REDACTED] en fechas de 5 de marzo y 4 de noviembre de 2010, y 7 de noviembre de 2011.-----

Mantenimiento de equipos.-

- Se dispone de contratos de mantenimiento preventivo y verificación de los equipos en estado de uso con las empresas [REDACTED] para las revisiones de los equipos. Se dispone del compromiso de las empresas [REDACTED] para la devolución de los equipos con sus correspondientes fuentes radiactivas.-----

- Consta que se tiene ampliado el contrato de mantenimiento con la firma [REDACTED] para la revisión específica de la varilla-sonda de los equipos de la serie 3400 y el equipo [REDACTED].-----

- Consta que la citada firma [REDACTED] ha llevado a cabo, desde mayo de 2003, la verificación mediante líquidos penetrantes, de la integridad de la varilla-sonda de los equipos de los modelos [REDACTED]. Se había completado la verificación en los equipos en las fechas de:-----

- Cuatro equipos [REDACTED]; modelo [REDACTED].-----
 - El equipo nº 14547 ha sido verificado en la fecha de 18 de junio de 2008.-----
 - El equipo nº 14846 ha sido verificado en las fechas de 3 de diciembre de 2008 y 23 de octubre de 2013.-----
 - El equipo nº 16084 ha sido verificado en la fecha de 28 de octubre de 2008.--
 - El equipo nº 16869 ha sido verificado en las fechas de 28 de octubre de 2008 y 23 de octubre de 2013.-----





- Tres equipos [redacted]; modelo [redacted], números de serie 14590, 16378 y 16574.--
 - El equipo nº 14590 ha sido verificado en las fechas de 28 de octubre de 2008 y 23 de octubre de 2013.-----
 - El equipo nº 16378 ha sido verificado en las fechas de 28 de octubre de 2008 y 23 de octubre de 2013.-----
 - El equipo nº 16574 ha sido verificado en la fecha de 18 de junio de 2008.-----
- Un equipo [redacted]; modelo [redacted] nº de serie 635, ha sido verificado en la fecha de 28 de octubre de 2008.-----

- La firma [redacted] recomendó la verificación de la integridad de la varilla-sonda de todos los equipos en un periodo de cinco años. Se ha llevado a cabo durante el año 2013 la verificación de la integridad de la varilla-sonda de los equipos en estado operativo que han resultado satisfactoria en todos casos y se propone una siguiente verificación en el plazo de otros cinco años.-----

- Se dispone de once equipos para la detección y medida de radiación: 3 equipos de la marca [redacted] equipos de la marca [redacted] modelo [redacted] y 1 equipo, [redacted] modelo [redacted].-----

- Se tiene establecido un programa de calibración y verificación de los equipos de detección y medida de la radiación. Consta que todos los equipos de la marca [redacted]; el equipo [redacted] modelo [redacted] dos [redacted] habían sido calibrados por el laboratorio de metrología radiaciones ionizantes de [redacted], unos en fechas de de 16 de enero de 2008. Consta que seis equipos de la marca [redacted] modelo [redacted] habían sido calibrados por la firma [redacted] en fecha de 31 de enero de 2011. Los equipos están adscritos a cada delegación.-----

- Todos los equipos disponen de sus correspondientes certificados de verificación llevadas a cabo por la firma [redacted] durante el año 2011. Consta que durante los años 2012 y 2013 la supervisora ha realizado una verificación de todos los equipos según el procedimiento interno de comprobación del correcto funcionamiento de los equipos de detección y medida de la radiación establecido con periodicidad anual y ha emitido, para cada uno de ellos, la correspondiente certificación. Se utiliza un equipo de referencia de la marca [redacted] modelo [redacted]; con el nº 37680 que había sido calibrado por la firma [redacted] en fecha de 6 de febrero de 2013.-----

Dependencias.-**Sede de la instalación en Vilaboa. (A Coruña)**

- Se dispone de un recinto con muros de 30 cm de hormigón con tapas metálicas superiores, destinado a almacenar los equipos de que dispone la Instalación, que está construido en la parte trasera del bajo que ocupa el Laboratorio. La instalación tiene actualmente adscritos dos equipos de la firma [REDACTED] y tres que están almacenados en desuso.-----



- Estaban almacenados en desuso en el laboratorio de Vilaboa:-----
- Dos equipos [REDACTED], modelo [REDACTED] con los números de serie 14547 y 16084.-----
 - Un equipo [REDACTED], para la determinación de contenido asfáltico en firmes de carretera, modelo [REDACTED], número de serie 635.-----
 - Dos equipos [REDACTED], [REDACTED], con los números de serie M-30-069-616 y M-310-700-346.-----
 - Un equipo de Rayos X de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie 3076.-----

- A fecha de la visita de Inspección, estaba almacenados y operativos dos equipos [REDACTED] modelo [REDACTED] con los nº de serie 14590 16378.-----

- Las dependencias de la instalación estaban señalizadas de acuerdo con el vigente reglamento de Protección Sanitaria contra Radiaciones Ionizantes y disponían de los medios adecuados para establecer un acceso controlado.-----

Laboratorios con equipos desplazados.

- La empresa EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A. tiene establecida una red de laboratorios que respecto a la instalación radiactiva son delegaciones a las que se desplazan los equipos. Todas la delegaciones disponen de recinto de almacenamiento construido. Las sedes de las citadas delegaciones son:-----

- [REDACTED], Polígono [REDACTED], CP 45007.-----
- [REDACTED] naves [REDACTED] Polígono industrial [REDACTED], provincia de Guadalajara, CP 19171.-----
- [REDACTED] Xestoso-Bembrive en Vigo, CP 36214.-----



- Se dispone de un laboratorio de obra en el [redacted] de la carretera general en Laza provincia de Ourense para operar en las obras de [redacted]-----

- Se ha resuelto por Aceptación Expresa del CSN la baja de la delegación autorizada en Ciudad Real en el polígono [redacted] en la [redacted] parcela [redacted]-----

- Estaban almacenados en desuso en el laboratorio de Toledo:-----

- Un equipo [redacted] modelo [redacted] el número de serie 16574.-----
- Un equipo [redacted] modelo [redacted] con el número de serie M-19-068-939.-----
- Un equipo [redacted] modelo [redacted] con el número de serie, M-310-600-308.-----

- La Supervisora manifiesta que actualmente los desplazamientos de los equipos son cortos y retornan a las dependencias de la instalación durante la jornada laboral.-----

Personal y licencias.-

- Se dispone de dosímetros personales de termoluminiscencia para el control de quince personas profesionalmente expuestas, procesados por el centro de [redacted] No se evidencia incidencia alguna en los resultados de los informes dosimétricos ni en las fichas dosimétricas personales. Los recambios de los dosímetros se realizan con regularidad.-----

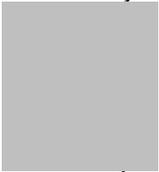
- Las revisiones médicas del personal profesionalmente expuesto de la instalación se llevan a cabo, a nivel local, por los servicios médicos autorizados [redacted]. Consta que se habían llevado a cabo las revisiones correspondientes los años 2012 y 2013.-----

- Estaba disponible una la Licencia de Supervisor, a nombre de la Srta. [redacted] [redacted] en vigor hasta la fecha de 1 de abril de 2015.-----

- Estaban disponibles y en vigor quince Licencias de Operador a nombre de los Sres:-----

- [redacted]; en vigor hasta la fecha de 26 de junio de 2015.-----

- [redacted]; en vigor hasta la fecha de 30 de septiembre de 2015.-----



- [REDACTED], en vigor hasta la fecha de 23 de mayo de 2016.-----|
- [REDACTED], en vigor hasta la fecha de 12 de mayo de 2016.-----|
- [REDACTED], en vigor hasta la fecha de 23 de mayo de 2016.-----|
- [REDACTED], en vigor hasta la fecha de 09 de septiembre de 2016.-----|
- [REDACTED] vigor hasta la fecha de 9 de junio de 2016.-----|
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 19 de diciembre de 2016.-----|
- [REDACTED], en vigor hasta la fecha de 19 de diciembre de 2016.-----|
- [REDACTED], en vigor hasta la fecha de 31 de enero de 2017.-----|
- [REDACTED], en vigor hasta la fecha de 12 de octubre de 2017.-----|
- [REDACTED], en vigor hasta la fecha de 21 de agosto de 2017.-----|
- [REDACTED], en vigor hasta la fecha de 28 de abril de 2014.-----|
- [REDACTED], en vigor hasta la fecha de 28 de abril de 2014.-----|
- [REDACTED], nuevo operador incorporado con licencia en vigor hasta la fecha de 21 de abril de 2016. Coonsta que se había comunicado al CSN su incorporación en fecha de 11 de marzo de 2013.-----|

- Consta que se había comunicado al CSN la baja de tres operadores:-----|
- [REDACTED], que disponía de licencia en vigor hasta la fecha de 23 de mayo de 2016.-----|
- [REDACTED], que disponía de licencia en vigor hasta la fecha de 31 de julio de 2014.-----|
- [REDACTED], que disponía de licencia en vigor hasta la fecha de 21 de abril de 2016-----|

Diarios.-

- Estaba disponible y al día el Diario Principal de la instalación, diligenciado por el CSN en fecha de 7 de enero de 2003, el cual presentaba anotaciones que reflejan la actividad administrativa, la solicitud de renovación de las licencias y la gestión de la dosimetría del personal y las operaciones de mantenimiento y verificación de los equipos y las pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas de los mismos.-----
- Estaban disponibles y al día los Diarios de Operación correspondientes a los dos equipos operativos que se almacenan en el recinto blindado de Vilaboa. Los diarios presentan anotaciones diarias, ya sea almacenados o en operación, y reflejan el

lugar de trabajo, los tiempos del mismo, y los desplazamientos, así mismo se reseñan las operaciones de revisión y mantenimiento del equipo.-----

- Estaban disponibles los dos Diarios de Operación correspondientes a los seis equipos que permanecen almacenados sin uso en el recinto blindado de Vilaboa. Los diarios presentan anotaciones quinquenales de control de custodia. Consta que los equipos permanecen sin uso alguno.-----



Reglamento de funcionamiento y Plan de emergencia.-

- Estaba disponible el reglamento de funcionamiento y el plan de emergencia de la instalación. Incorpora las Instrucciones Técnicas Complementarias recibidas. Estaba actualizado el procedimiento de operación obra en el reglamento de funcionamiento para dar cumplimiento a las Instrucciones Técnicas Complementarias CSN/SRO/CIRC-09/IRA/0549/01 de fecha 4 de octubre de 2001 y consta, por acuses de recibo firmados, que se ha distribuido el material necesario para el balizamiento en obra, incluidos los dispositivos luminosos. El documento IR-0549/RFPE Incorpora la IS-18, de 2 de abril de 2008, (BOE nº. 92 16-04-08) relativa a comunicación de sucesos, como anexo del Plan de Emergencia, manteniendo los formatos de comunicación facilitados en el anexo de la anterior ITC-12. Así mismo, en cumplimiento del Artículo 8 bis del Real Decreto 35/2008 relativo al registro de comunicaciones en seguridad, se había establecido un protocolo propio de comunicaciones de seguridad de la empresa para comunicación de deficiencias en la instalación radiactiva que facilita instrucciones para cumplimentar un formulario que está a disposición de los trabajadores relacionados con la instalación radiactiva. No se había registrado ninguna comunicación en seguridad.-----

- Se tiene establecido un plan de formación del personal propio para el personal con licencia y de nueva incorporación.-----

- Consta que en fecha de 19 de noviembre de 2011 se había llevado a cabo una jornada de formación de refresco de todos los operadores con una carga lectiva de cuatro horas. Consta que en fecha de 25 de enero de 2011 se habían remitido a los operadores los contenidos de nueve temas distribuidos en cuatro módulos. Se mostró a la inspección el acceso a los contenidos través de la intranet de la empresa. Consta el programa impartido y la documentación elaborada y las firmas de acuse de recibo de información y de asistencia a la jornada de formación.-----

- Consta que los doce operadores han realizado el curso impartido por la firma [REDACTED] durante el mes de junio de 2013 y once han superado el examen de tráfico para la obtención del carnet acreditativo de formación ADR.-----

- Consta que periódicamente se verifican los perfiles radiológicos de equipos y dependencias, del recinto de almacenamiento y de los vehículos de transporte. Dichas verificaciones se registran y se archivan. El resultado de estas mediciones se resume en el diario principal de la instalación.-----



- Los equipos de detección y medida de la radiación están incluidos en el programa general de calibración/verificación de los equipos de los laboratorios. Se tiene establecido un programa de calibración y verificación de los equipos de detección y medida de la radiación en el que se contempla una verificación interna anual y una calibración alterna cada seis años. Se tiene establecido un procedimiento de comprobación del correcto funcionamiento de los equipos de detección y medida de la radiación con periodicidad semestral para llevar a cabo por la supervisora de la instalación. Consta que el procedimiento se remitió al CSN. Consta que el CSN ha aceptado el procedimiento según la notificación remitida por este organismo en fecha de 14 de marzo de 2012.-----

- La Supervisora manifiesta a la Inspección que se tiene previsto elaborar un procedimiento interno específico de mantenimiento y comprobación del estado y correcto funcionamiento de los equipos de medida de densidad y humedad de suelos. Se remitirá el procedimiento al CSN con el fin de realizar una revisión anual de los equipos contratada con empresas autorizadas que incluirá las pruebas de hermeticidad y calibración en su caso y otra revisión alternativa anual por procedimiento interno, de tal forma que los equipos estén revisados cada seis meses.-----

Transporte de los equipos.-

- En la lista de chequeo para cada vehículo estaba incluida la siguiente documentación y equipamiento:-----

- Documentación: Orden de expedición con la carta de porte actualizada de acuerdo al ADR de 2013 y autorización para el transporte firmadas por la Supervisora en calidad Consejera de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas; Instrucciones escritas para el conductor; Ficha de intervención plastificada; Acreditación de formación de los conductores con el carnet de conducir, carnet de formación básica ADR y la Licencia de Operador; Autorización de la Instalación Radiactiva; Póliza de seguro de la Instalación Radiactiva; Reglamento de Funcionamiento, Plan de Emergencia incluida la IS-18, Instrucciones de manejo del equipo y procedimiento de operación en obra; Certificados del material radiactivo en forma especial actualizados y de bulto Tipo A; Pruebas de hermeticidad de las fuentes y revisión de los equipos; certificado del equipo de detección y medida de la radiación; Perfil radiológico de la furgoneta; Ficha plastificada con los teléfonos de emergencia; y Documentación propia del vehículo.-----



- Equipamiento: Tres etiquetas magnéticas de señalización del vehículo (dos laterales y una trasera); Paneles naranja (70 / 3332); dos extintores de polvo ABC; dos calzos; Dos triángulos reflectantes, chaleco reflectante, luz rotativa, 4 conos reflectantes, cinta de balizamiento; Linterna, radiómetro y dosímetro personal, gafas de seguridad, líquido lavajos, mascarilla y guantes.-----

- La supervisora está acreditada como consejero de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas y ha renovado su acreditación hasta la fecha de 25 de septiembre de 2016. En cumplimiento al artículo primero del RD 1566/1999, consta que en la fecha de 18 de octubre de 2006 se ha comunicado su designación como consejero a Dirección General de Transportes de la Junta de Castilla La Mancha.-----

- Consta que once operadores disponen de carnet acreditativo de formación ADR en vigor hasta la fecha de 27 de junio de 2018, según se estipula en la disposición adicional S12 del capítulo 8.5 del ADR 2013, aunque el Acuerdo Multilateral M-265 de 6 de junio de 2013 permite mantener la exención de formación que establecía la S12 del anterior ADR 2011 para los conductores de transportes de materiales UN2915 y UN3332.-----

- Consta que en la fecha de 11 de marzo de 2013 se ha remitido a la citada Dirección General y al Ministerio de Fomento el informe anual del Consejero de seguridad.-----

- Consta que se ha dado cumplimiento, dentro del plazo, al contenido del artículo 73 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, remitiendo al Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual, correspondiente al año dos mil doce, en fecha de 11 de marzo de 2013.-----

DESVIACIONES.- No se detectan.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001,



por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la referida autorización y las especificaciones que resultan de aplicación en la Instrucción del CSN IS-28, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Santiago de Compostela en la Sede de la Dirección Xeral de Emerxencias e Interior de la Consellería de Presidencia, Administracions Públicas de Galicia a dieciocho de noviembre del año dos mil trece.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del Laboratorio de EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA S.L., para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme, en Vilaboa a 20/11/2013



Supaisa de Inspección